MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 30 **de NOVIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880**, realizado en el marco del Programa Sembrando Oportunidades, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 299.880.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: El Llamado es Ad-Referéndum a la reprogramación presupuestaria del ejercicio fiscal 2015.

c) **Aprobación del llamado**: por **Resolución D.G.O.C. N° 1183/15**, de fecha 15 de octubre de 2015, se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado a contratación.

d) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 02/11/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha publicado el llamado en prensa escrita los días 3,4 y 5 de noviembre de 2015.

e) **Sistema de Adjudicación:** por LOTES.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por **Resolución S.G. N° 900**, de fecha **06 de octubre de 2015**, el **Ing. ARNALDO GONZALEZ** y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación dela Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL** y el **Lic. MARIO ESCOBAR**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), y el **Abog. CRISTIAN BENITEZ** y el **Abog. GUSTAVO CABALLERO**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

3. Acto de Apertura y Precios Ofertados.

Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha **13 de noviembre de 2015**, en donde se menciona el siguiente listado de Proveedores participantes:

Oferente	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MARIA LUISA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ-1002623-1	007.1508.035066/000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	22-03-2016
ENGINEERING SA-80047025-7	59.1508.0000356.0000	Póliza	ROYAL S.A.	12-11-2015	12-11-2015	10-04-2016
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ-400553-8	0071508035077	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	11-04-2016

El acto de apertura física de sobres se realizó en fecha **16 de noviembre de 2015**, a las 09:30 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas: **ENGINEERING S.A. y ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA.**

Conforme el acta de apertura física de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignadas en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO		
		Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3
1	ENGINEERING S.A.	N/C	N/C	3.578.899.998
2	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A.	312.720.000	1.393.710.000	3.582500.000

Ing. Arnaldo González Galvez
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados, así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

Al respecto, la empresa ENGINEERING S.A. manifiesta que el mismo es fabricante de las plantas de tratamiento que oferta conforme se puede ver en el certificado de Producto y Empleo Nacional.

4. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones**, cuyo resumen se expone a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES. PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Formulario de Oferta: el formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE FOLIOS 5 AL 10	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2
Garantía de Mantenimiento de Oferta: documento original.	CUMPLE FOLIOS 12 AL 17	CUMPLE FOLIOS 4 AL 8

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402	NO CORRESPONDE

Ing. Arnaldo González Galeano
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. / Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc "w", ambos de laLey N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

4.2. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, por **Nota del Comité de Evaluación**, de fecha 24 de noviembre de 2015, a la Dirección de la SUOC S3, se ha solicitado informe en relación a si los oferentes participantes (todos los integrantes de la sociedad), aparecen registrados en el SINARH.

En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas con sus representantes y miembros integrantes de la Sociedad que presentan ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

4.3. Comparación de Precios Ofertados y correcciones aritméticas

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas participantes.

4.3.1. Verificación aritmética: el análisis arrojo lo siguientes resultados

LOTE N° 1

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	321.720.000	0	321.720.000

LOTE N° 2

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	1.393.710.000	0	1.393.710.000

LOTE N° 3

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	3.582.500.001	+1	3.582.500.001
2	ENGINEERING S.A.	3.578.899.998	0	3.578.899.998

4.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia del 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11, por ser el producto nacional en el lote 3 es de menor costo, razón por la cual aplicación resulta intrascendente.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

Ing. Arnaldo González Giménez
Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

4.3.3. Observaciones hechas en el Acta de apertura Física

Este comité analiza las observaciones y da su parecer según el siguiente detalle:

OBSERVACION 1: El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

CRITERIO DEL COMITÉ: estos requerimientos son de carácter formal, por lo que puede ser solicitado por el comité evaluador, situación que no fue necesaria ya que la menor oferta cumple con todo lo solicitado en el lote 3.

OBSERVACION 2: La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados, así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

CRITERIO DEL COMITÉ: los documentos presentados por la empresa ENGINEERING contiene toda la información solicitada en los formularios 1 y 3 y no se aparta de lo solicitado, con relación al formulario 4, como se trata de su producto, no requiere de dicho formulario.

5. Calificación Posterior

Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta, determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

5.1. LOTE N° 1–TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Una vez analizada las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 75% considerando el total.

A fin de verificar el cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para todos los lotes, se pasa a analizar los siguientes criterios:

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes designados por la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	13,34	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	0,05	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	0,02	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 35
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.1.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma TIGRE PARAGUAY S.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 1.

5.2. LOTE N° 2–INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 100 POZOS

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 15%, si consideramos el monto total.

5.2.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402

Ing. Amado González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Unidad Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	13,34	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	0,05	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	0,02	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

5.2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 35

Ing. Arnaldo González Galván
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cintuya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.2.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 2.

5.3. LOTE N° 3–PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE:

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ENGINEERING S.A.**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 0.6%.

5.3.1. CAPACIDAD LEGAL.

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ENGINEERING S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

Ing. Arnaldo González Galvan, Director de Contrataciones S3
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL-FOLIO 11

5.3.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	10.498.990.449	13.014.657.501	24.064.201.044	5,23	1,74	CUMPLE
Pasivo Corriente	6.603.703.416	8.935.360.128	11.029.929.234			
Ratio de Liquidez	1,59	1,46	2,18			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	6.603.703.416	8.935.360.128	18.606.924.373	1,16	0,39	CUMPLE
Activo Total	14.438.829.684	32.007.942.643	43.581.251.250			
Ratio de Endeudamiento	0,46	0,28	0,43			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	2.635.585.002	2.736.384.816	2.009.157.782	0,54	0,18	CUMPLE
Patrimonio Neto	7.835.126.268	23.072.582.515	24.974.326.877			
Ratio de Rentabilidad	0,34	0,12	0,08			

5.3.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE-FOLIOS 10 Y 15
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE

Ing. Arnaldo González Gamarra
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 14

Por Nota SUOC S3 N° 1987 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.3.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma E.G.V. INGENIERIA, cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 5.

6. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A. y ENGINEERING S.A.-**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que las empresas mencionadas en el párrafo que antecede, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por LOTES, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2015 – Subasta a la Baja Electrónica "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE", ID N° 299.880 – PLURIANUAL – AD REFERENDUM**, conforme al siguiente detalle:

Ing. Armando González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Mario Angel Escol...
Jefe Gestión Operativa y Monito...
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE

N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x 1,2 m	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
TOTAL LOTE 1: SON GUARANIES TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL IVA incluido									**321.720.000**

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS

N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca – Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS									
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica - no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL LOTE 2: SON GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL IVA incluido									1.393.710.000

TOTAL: GS. 1.715.430.000 (SON GUARANIES UN MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL, IVA INCLUIDO.

ENGINEERING S.A.

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE									
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL LOTE 3: SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA incluido									3.578.899.998

TOTAL: GS. 3.578.899.998 SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 5.294.329.998 (GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEITINUEVEMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, IVA INCLUIDO)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. [illegible]
Jefe Gestión Operativa y Monito[illegible]
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ					
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000	55.000.000	30,91%
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000	15.000.000	250,00%
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000	24.000.000	-11,88%
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000	72.000.000	-98,38%
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000	46.800.000	-95,96%
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000	510.000.000	50,00%
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000	920.000.000	-47,83%
TOTAL GENERAL IVA incluido									1.393.710.000	1.542.800.000	-15,16%

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Ernesto Ramírez D.
Director
Dirección de Suministros
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ				ENGINEERING S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ECOPRENEUR	PARAGUAY	1.194.166.667	3.582.500.001	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%
TOTAL GENERAL IVA incluido									3.582.500.001				3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Carlos Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									**321.720.000**

Ing. Arnaldo Gonzalez Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									**1.393.710.000**

Ing. Arnaldo Gonzáles Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escoba
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ENGINEERING S.A.			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL GENERAL IVA incluido									3.578.899.998

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

---

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 30 **de NOVIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880**, realizado en el marco del Programa Sembrando Oportunidades, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 299.880.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: El Llamado es Ad-Referéndum a la reprogramación presupuestaria del ejercicio fiscal 2015.

c) **Aprobación del llamado**: por **Resolución D.G.O.C. N° 1183/15**, de fecha 15 de octubre de 2015, se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado a contratación.

d) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 02/11/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha publicado el llamado en prensa escrita los días 3,4 y 5 de noviembre de 2015.

e) **Sistema de Adjudicación:** por LOTES.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por **Resolución S.G. N° 900**, de fecha **06 de octubre de 2015**, el **Ing. ARNALDO GONZALEZ** y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación dela Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL y** el **Lic. MARIO ESCOBAR**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), y el **Abog. CRISTIAN BENITEZ** y el **Abog. GUSTAVO CABALLERO**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

3. Acto de Apertura y Precios Ofertados.

Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha **13 de noviembre de 2015**, en donde se menciona el siguiente listado de Proveedores participantes:

Oferente	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MARIA LUISA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ-1002623-1	007.1508.035066/000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	22-03-2016
ENGINEERING SA-80047025-7	59.1508.0000356.0000	Póliza	ROYAL S.A.	12-11-2015	12-11-2015	10-04-2016
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ-400553-8	0071508035077	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	11-04-2016

El acto de apertura física de sobres se realizó en fecha **16 de noviembre de 2015**, a las 09:30 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas: **ENGINEERING S.A. y ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA.**

Conforme el acta de apertura física de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignadas en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO		
		Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3
1	ENGINEERING S.A.	N/C	N/C	3.578.899.988
2	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A.	312.720.000	1.393.710.000	3.582500.000

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados, así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

Al respecto, la empresa ENGINEERING S.A. manifiesta que el mismo es fabricante de las plantas de tratamiento que oferta conforme se puede ver en el certificado de Producto y Empleo Nacional.

4. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones**, cuyo resumen se expone a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES. PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Formulario de Oferta: el formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE FOLIOS 5 AL 10	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2
Garantía de Mantenimiento de Oferta: documento original.	CUMPLE FOLIOS 12 AL 17	CUMPLE FOLIOS 4 AL 8

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402	NO CORRESPONDE

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc "w", ambos de laLey N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

4.2. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, por **Nota del Comité de Evaluación**, de fecha 24 de noviembre de 2015, a la Dirección de la SUOC S3, se ha solicitado informe en relación a si los oferentes participantes (todos los integrantes de la sociedad), aparecen registrados en el SINARH.

En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas con sus representantes y miembros integrantes de la Sociedad que presentan ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

4.3. Comparación de Precios Ofertados y correcciones aritméticas

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas participantes.

4.3.1. Verificación aritmética: el análisis arrojo lo siguientes resultados

LOTE N° 1

N°	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	321.720.000	0	321.720.000

LOTE N° 2

N°	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	1.393.710.000	0	1.393.710.000

LOTE N° 3

N°	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	3.582.500.001	+1	3.582.500.001
2	ENGINEERING S.A.	3.578.899.998	0	3.578.899.998

4.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia del 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11, por ser el producto nacional en el lote 3 es de menor costo, razón por la cual aplicación resulta intrascendente.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENA

Mario Angel Escobar

4.3.3. Observaciones hechas en el Acta de apertura Física

Este comité analiza las observaciones y da su parecer según el siguiente detalle:

OBSERVACION 1: El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

CRITERIO DEL COMITÉ: estos requerimientos son de carácter formal, por lo que puede ser solicitado por el comité evaluador, situación que no fue necesaria ya que la menor oferta cumple con todo lo solicitado en el lote 3.

OBSERVACION 2: La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados, así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

CRITERIO DEL COMITÉ: los documentos presentados por la empresa ENGINEERING contiene toda la información solicitada en los formularios 1 y 3 y no se aparta de lo solicitado, con relación al formulario 4, como se trata de su producto, no requiere de dicho formulario.

5. Calificación Posterior

Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta, determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

5.1. LOTE N° 1–TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Una vez analizada las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 75% considerando el total.

A fin de verificar el cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para todos los lotes, se pasa a analizar los siguientes criterios:

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Ing. Mario Alvarez
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes designados por la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	**13,34**	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	**0,05**	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	**0,02**	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 35
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.1.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma TIGRE PARAGUAY S.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 1.

5.2. LOTE N° 2–INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 100 POZOS

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 15%, si consideramos el monto total.

5.2.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCRAF AS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	13,34	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	0,05	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	0,02	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

5.2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 33

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.2.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 2.

5.3. LOTE N° 3–PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE:

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ENGINEERING S.A.**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 0.6%.

5.3.1. CAPACIDAD LEGAL.

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ENGINEERING S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

Arq. Luis A. Coronel Raina
Jurídico
SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL-FOLIO 11

5.3.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	10.498.990.449	13.014.657.501	24.064.201.044	5,23	1,74	CUMPLE
Pasivo Corriente	6.603.703.416	8.935.360.128	11.029.929.234			
Ratio de Liquidez	1,59	1,46	2,18			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	6.603.703.416	8.935.360.128	18.606.924.373	1,16	0,39	CUMPLE
Activo Total	14.438.829.684	32.007.942.643	43.581.251.250			
Ratio de Endeudamiento	0,46	0,28	0,43			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	2.635.585.002	2.736.384.816	2.009.157.782	0,54	0,18	CUMPLE
Patrimonio Neto	7.835.126.268	23.072.582.515	24.974.326.877			
Ratio de Rentabilidad	0,34	0,12	0,08			

5.3.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE-FOLIOS 10 Y 15
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 14

Por Nota SUOC S3 N° 1987 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.3.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma E.G.V. INGENIERIA, cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 5.

6. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A. y ENGINEERING S.A.-**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que las empresas mencionadas en el párrafo que antecede, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por LOTES, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2015 – Subasta a la Baja Electrónica "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE", ID N° 299.880 – PLURIANUAL – AD REFERENDUM**, conforme al siguiente detalle:

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x 1,2 m	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
TOTAL LOTE 1: SON GUARANIES TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL IVA incluido									**321.720.000**

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca – Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
APAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS									
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica - no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL LOTE 2: SON GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL IVA incluido									1.393.710.000

TOTAL: GS. 1.715.430.000 (SON GUARANIES UN MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL, IVA INCLUIDO.

ENGINEERING S.A.

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE									
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL LOTE 3: SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA incluido									3.578.899.998

TOTAL: GS. 3.578.899.998 SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 5.294.329.998 (GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEITINUEVEMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, IVA INCLUIDO)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ					
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000	180.000.000	-88,57%
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000	247.500.000	-88,04%
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000	580.000.000	-86,97%
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000	21.000.000	-80,67%
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000	24.750.000	-77,09%
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000	62.000.000	-77,42%
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000	55.500.000	-18,27%
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000	75.000.000	9,76%
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000	8.550.000	106,32%
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000	54.432.000	-50,62%
TOTAL GENERAL IVA incluido									321.720.000	1.308.732.000	-75,42%

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

Abog. Stefanie E. Benítez B.
Jefa
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ					
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000	55.000.000	30,91%
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000	15.000.000	250,00%
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000	24.000.000	-11,88%
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000	72.000.000	-98,38%
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000	46.800.000	-95,96%
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000	510.000.000	50,00%
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000	920.000.000	-47,83%
		TOTAL GENERAL IVA incluido							1.393.710.000	1.642.800.000	-15,16%

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestion Operativa y Monitorec
SENASA

Abog. Cristian Benitez B.
Director
Dpto. Procesos Licitatorios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ				ENGINEERING S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ECOPRENEUR	PARAGUAY	1.194.166.667	3.582.500.001	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%
TOTAL GENERAL IVA incluido									3.582.500.001				3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									**321.720.000**

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DGSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Carlos M. Benítez R.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									**1.393.710.000**

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Carlos N. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ENGINEERING S.A.			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL GENERAL IVA incluido									3.578.899.998

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Abog. Cristian Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el _____ **de NOVIEMBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880**, realizado en el marco del Programa Sembrando Oportunidades, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 299.880.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: El Llamado es Ad-Referéndum a la reprogramación presupuestaria del ejercicio fiscal 2015.

c) **Aprobación del llamado**: por **Resolución D.G.O.C. N° 1183/15**, de fecha 15 de octubre de 2015, se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado a contratación.

d) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 02/11/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha publicado el llamado en prensa escrita los días 3,4 y 5 de noviembre de 2015.

e) **Sistema de Adjudicación:** por LOTES.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por **Resolución S.G. N° 900**, de fecha **06 de octubre de 2015**, el **Ing. ARNALDO GONZALEZ** y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación dela Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL y** el **Lic. MARIO ESCOBAR**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), y el **Abog. CRISTIAN BENITEZ** y el **Abog. GUSTAVO CABALLERO**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

3. Acto de Apertura y Precios Ofertados.

Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual, de fecha **13 de noviembre de 2015**, en donde se menciona el siguiente listado de Proveedores participantes:

Oferente	N° de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MARIA LUISA PLANAS GOMEZ DE BENITEZ-1002623-1	007.1508.035066/000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	22-03-2016
ENGINEERING SA-80047025-7	59.1508.0000356.0000	Póliza	ROYAL S.A.	12-11-2015	12-11-2015	10-04-2016
JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ-400553-8	0071508035077	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	12-11-2015	13-11-2015	11-04-2016

El acto de apertura física de sobres se realizó en fecha **16 de noviembre de 2015**, a las 09:30 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas: **ENGINEERING S.A. y ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA.**

Conforme el acta de apertura física de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignadas en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO		
		Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3
1	ENGINEERING S.A.	N/C	N/C	3.578.899.998
2	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A.	312.720.000	1.393.710.000	3.582500.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Paina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Cristian Benitez B.
Jefe Sección Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados, así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

Al respecto, la empresa ENGINEERING S.A. manifiesta que el mismo es fabricante de las plantas de tratamiento que oferta conforme se puede ver en el certificado de Producto y Empleo Nacional.

4. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones**, cuyo resumen se expone a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES. PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Formulario de Oferta: el formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE FOLIOS 5 AL 10	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2
Garantía de Mantenimiento de Oferta: documento original.	CUMPLE FOLIOS 12 AL 17	CUMPLE FOLIOS 4 AL 8

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402	NO CORRESPONDE

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 – MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSA - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ENGINEERING S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc "w", ambos de laLey N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	NO CORRESPONDE	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

4.2. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, por **Nota del Comité de Evaluación**, de fecha 24 de noviembre de 2015, a la Dirección de la SUOC S3, se ha solicitado informe en relación a si los oferentes participantes (todos los integrantes de la sociedad), aparecen registrados en el SINARH.

En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas con sus representantes y miembros integrantes de la Sociedad que presentan ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

4.3. Comparación de Precios Ofertados y correcciones aritméticas

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas participantes.

4.3.1. Verificación aritmética: el análisis arrojo lo siguientes resultados

LOTE N° 1

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	321.720.000	0	321.720.000

LOTE N° 2

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	1.393.710.000	0	1.393.710.000

LOTE N° 3

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	ING. CIVIL JUAN A. CANATTA	3.582.500.001	+1	3.582.500.001
2	ENGINEERING S.A.	3.578.899.998	0	3.578.899.998

4.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia del 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11, por ser el producto nacional en el lote 3 es de menor costo, razón por la cual aplicación resulta intrascendente.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

Ing. Arnaldo González Gaona
Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monito

4.3.3. Observaciones hechas en el Acta de apertura Física

Este comité analiza las observaciones y da su parecer según el siguiente detalle:

OBSERVACION 1: El señor Juan Andrés Campo Cervera, representante legal de la firma ENGINEERING S.A. manifiesta que la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA no presenta las documentaciones exigidas para el LOTE 3 que se detalla a continuación:

- Descripción del funcionamiento del sistema propuesto.
- Planos básicos dimensionales con cortes.
- Características constructivas.
- Manual de operación de la planta.
- Equipamiento electromecánico.
- Requerimiento de mantenimiento.
- Descripción de las obras civiles y
- Cronograma de ejecución de trabajos.

Además, se deja constancia también que no presenta los precios de la propuesta desglosados de los componentes de obra conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas, como también la documentación necesaria que avale el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencias y capacidad técnica con respecto al referido lote.

CRITERIO DEL COMITÉ: estos requerimientos son de carácter formal, por lo que puede ser solicitado por el comité evaluador, situación que no fue necesaria ya que la menor oferta cumple con todo lo solicitado en el lote 3.

OBSERVACION 2: La representante de la empresa del ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA deja constancia que la empresa ENGINEERING S.A., no cumple lo indicado en el pliego teniendo en cuenta que el mismo indica que no se aceptara ninguna alteración a los formularios ni se aceptaran sub títulos, el formulario 1 y 3 fueron alterados así también no presenta el formulario 4 Autorización del Fabricante.

CRITERIO DEL COMITÉ: los documentos presentados por la empresa ENGINEERING contiene toda la información solicitada en los formularios 1 y 3 y no se aparta de lo solicitado, con relación al formulario 4, como se trata de su producto, no requiere de dicho formulario.

5. Calificación Posterior

Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta, determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

5.1. LOTE N° 1–TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Una vez analizada las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 75% considerando el total.

A fin de verificar el cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para todos los lotes, se pasa a analizar los siguientes criterios:

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Ing. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Mantenimiento
SENASA

Marcel Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes designados por la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	13,34	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	0,05	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	0,02	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

5.1.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 35
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.1.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma TIGRE PARAGUAY S.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 1.

5.2. LOTE N° 2–INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 100 POZOS

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 15%, si consideramos el monto total.

5.2.1. CAPACIDAD LEGAL.

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAP AS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

C) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria 8Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 19-CONSTANCIA SIPE N°1375402
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-FOLIO 34
Para los fabricantes, declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO CORRESPONDE

5.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	618.512.772	649.682.757	629.799.981	40,02	13,34	CUMPLE
Pasivo Corriente	83.885.214	90.004.298	24.766.080			
Ratio de Liquidez	7,37	7,22	25,43			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	83.885.214	90.004.298	24.766.080	0,14	0,05	CUMPLE
Activo Total	1.434.675.994	1.473.979.491	1.444.100.867			
Ratio de Endeudamiento	0,06	0,06	0,02			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	35.947.620	25.815.952	26.119.369	0,06	0,02	CUMPLE
Patrimonio Neto	1.350.790.780	1.383.975.193	1.419.334.787			
Ratio de Rentabilidad	0,03	0,02	0,02			

5.2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE FOLIOS 20 AL 31 Y 35

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa Bl, Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Lic. A. Coronel Raina
Director
DOSAPAG - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 39

Por Nota SUOC S3 N° 1989 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.2.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 2.

5.3. LOTE N° 3–PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE:

Una vez analizadas las ofertas presentadas para el lote se constató que el oferente **ENGINEERING S.A.**, posee la oferta más baja para el lote. Se verifica además que la oferta se encuentra por debajo del costo referencial en un 0.6%.

5.3.1. CAPACIDAD LEGAL.

D) DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	ENGINEERING S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

D) DOCUMENTOS LEGALES	ENGINEERING S.A.
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE-FOLIO 10-CONSTANCIA SIPE N°1375547
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE-PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL-FOLIO 11

5.3.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

Los representantes de la SUOC S3 analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. El resumen de resultados se expone a continuación:

RATIO DE LIQUIDEZ						SOLICITADO
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≥ 1
Activo Corriente /	10.498.990.449	13.014.657.501	24.064.201.044	5,23	1,74	CUMPLE
Pasivo Corriente	6.603.703.416	8.935.360.128	11.029.929.234			
Ratio de Liquidez	1,59	1,46	2,18			
ENDEUDAMIENTO						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≤ 0,80
Pasivo Total /	6.603.703.416	8.935.360.128	18.606.924.373	1,16	0,39	CUMPLE
Activo Total	14.438.829.684	32.007.942.643	43.581.251.250			
Ratio de Endeudamiento	0,46	0,28	0,43			
RENTABILIDAD						**SOLICITADO**
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	≠(-)
Utilidad Neta/	2.635.585.002	2.736.384.816	2.009.157.782	0,54	0,18	CUMPLE
Patrimonio Neto	7.835.126.268	23.072.582.515	24.974.326.877			
Ratio de Rentabilidad	0,34	0,12	0,08			

5.3.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Presentar Balances Generales y Estados Financieros de los Ejercicios 2012, 2013 y 2014 y Estados Financieros con sus respectivos ratios de los tres últimos ejercicios.	CUMPLE-FOLIOS 10 Y 15
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio.	CUMPLE
Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.	CUMPLE

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. / Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"
PLURIANUAL – ID N° 299.880

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	ENGINEERING S.A.
Declaración Jurada donde el oferente deberá garantizar que repondrá gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún bien que se haya dañado por causas debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE-FOLIO 14

Por Nota SUOC S3 N° 1987 de fecha 18 de noviembre, se solicitó documentaciones de carácter formal, las que detallamos a continuación: Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) o superior al monto total ofertado en promedio en los últimos tres años y Copias autenticadas de por lo menos 2 (dos) contratos u orden de compra con sus respectivas recepciones finales para acreditar la experiencia en ventas similares en volumen o monto ofertado.

La firma a proveído en tiempo y forma las documentaciones, de los cuales concluimos que cumple con lo solicitado tal cual lo indica el cuadro.

5.3.4. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Los representantes del SENASA proceden a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas para el lote de conformidad a lo estipulado en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y se verifica que la firma CUMPLE con los requerimientos exigidos en el documento del llamado y que ha proveído la documentación que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Luego del análisis realizado, se concluye que la firma E.G.V. INGENIERIA, cumple con los criterios legales, técnicos y financieros para el LOTE N° 5.

6. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas **ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA A. y ENGINEERING S.A.-**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que las empresas mencionadas en el párrafo que antecede, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por LOTES, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 14/2015 – Subasta a la Baja Electrónica "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE", ID N° 299.880 – PLURIANUAL – AD REFERENDUM**, conforme al siguiente detalle:

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cintnya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE

N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x 1,2 m	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
TOTAL LOTE 1: SON GUARANIES TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL IVA incluido									**321.720.000**

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS

N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca – Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS									
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica - no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL LOTE 2: SON GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL IVA incluido									1.393.710.000

TOTAL: GS. 1.715.430.000 (SON GUARANIES UN MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL, IVA INCLUIDO.

ENGINEERING S.A.

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE									
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL LOTE 3: SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA incluido									3.578.899.998

TOTAL: GS. 3.578.899.998 SON GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 5.294.329.998 (GUARANIES CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEITINUEVEMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, IVA INCLUIDO)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ					
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000	180.000.000	-88,57%
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000	247.500.000	-88,04%
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000	580.000.000	-86,97%
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000	21.000.000	-80,67%
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000	24.750.000	-77,09%
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000	62.000.000	-77,42%
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000	55.500.000	-18,27%
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000	75.000.000	9,76%
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000	8.550.000	106,32%
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000	54.432.000	-50,62%
TOTAL GENERAL IVA incluido									321.720.000	1.308.732.000	-75,42%

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DCSAPAS - SENASA

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
N°	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000	55.000.000	30,91%
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000	15.000.000	250,00%
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000	24.000.000	-11,88%
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000	72.000.000	-98,38%
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000	46.800.000	-95,96%
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000	510.000.000	50,00%
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000	920.000.000	-47,83%
TOTAL GENERAL IVA incluido									**1.393.710.000**	**1.642.800.000**	-15,16%

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Juan E. Benítez B.
Director
Dirección de Suministros
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ				ENGINEERING S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ECOPRENEUR	PARAGUAY	1.194.166.667	3.582.500.001	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%
TOTAL GENERAL IVA incluido									3.582.500.001				3.578.899.998	3.600.000.000	-0,59%

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Cristian Gómez R.
Director
Dirección de Suministros
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1-TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS PARA VARIOS SISTEMA DE AGUA POTABLE						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 16" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	2.058.000	20.580.000
2	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 14" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.974.000	29.610.000
3	40141705-004	TUBO DE MANIOBRA DE 12" x 3 mts. H° roscable. Hierro Negro , 4 mm de espesor, rosca interna y externa .	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.890.000	75.600.000
4	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 16" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	10	FORMIGHIERI	PARAGUAY	406.000	4.060.000
5	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 14" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	15	FORMIGHIERI	PARAGUAY	378.000	5.670.000
6	40142320-003	UNIÓN SENCILLA DE 12" H°. Hierro Negro, 4 mm de espesor, rosca interna.	Unidad	Tubo	40	FORMIGHIERI	PARAGUAY	350.000	14.000.000
7	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 10" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 12" x	Unidad	Tubo	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.512.000	45.360.000
8	30102903-001	TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x 1,2 m. ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA de 8" x	Unidad	Tubo	60	FORMIGHIERI	PARAGUAY	1.372.000	82.320.000
9	30102606-001	TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" y CANDADO. TAPÓN METÁLICO C/OREJA de 10" Y CANDADO	Unidad	Unidad	30	FORMIGHIERI	PARAGUAY	588.000	17.640.000
10	23171515-005	ELECTRODOS DIÁMETRO 3,2 mm	Kilos	Cajas	1200	ITARENDY	PARAGUAY	22.400	26.880.000
		TOTAL GENERAL IVA incluido							**321.720.000**

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Carlos Benítez B.
Director de Sumarios

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 2-INSUMOS PARA PERFORACION: PARA 110 POZOS						ING. CIVIL JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	30111601-002	CEMENTO PORTLAND	Kilogramos	Bolsas de 50 Kg. c/uno.	1.000	INC	PARAGUAY	72.000	72.000.000
2	12181503-001	VASELINA	Kilogramos	Frasco 1 kg.	1.000	GUAYAQUI	PARAGUAY	52.500	52.500.000
3	11111501-004	PIEDRA TRITURADA V	Tonelada	Granel	150	ECOMIPA	PARAGUAY	141.000	21.150.000
4	40141736-002	GRASA PARA ROSCA DE BARRA DE PERFORACIÓN	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	19.500	1.170.000
5	40141736-003	GRASA MULTIPROPOSITO	Kilogramos	Baldes de 20 kg.	60	GUAYAQUI	PARAGUAY	31.500	1.890.000
6	11111804-001	BENTONITA - La arcilla activada (bentonita) no deberá estar preparada con adición de materiales orgánicos y estar ausente de materiales extraños; La arcilla activada (bentonita) deberán ser suministrada en. - Las bolsas de bentonita deberán llevar las siguientes inscripciones: Marca –Procedencia-Tipo-Peso líquido.	Toneladas	Bolsas de papel de 4 hojas (3 comunes y 1 bituminado), con un peso neto entre 40 a 50 Kg	240	PERFORAGUA	PARAGUAY	3.187.500	765.000.000
7	11111501-9999	GRAVA SELECCIONADA. Granulometria de 0,6 a 2 mm. - Índice de materia orgánica (Abrams Harder) menor a 250; residuo insoluble mayor a 90% g%g; hierro (Fe) menor que 0.1 % g%g; mica -no debe contener; manganeso (Mn) menor que 0.1 % g%g.	Toneladas	Granel	1.000	CAAPUCU	PARAGUAY	480.000	480.000.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									1.393.710.000

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Juan E. Benítez
Director
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE" PLURIANUAL – ID N° 299.880

ANEXO 2 – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 3-PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE						ENGINEERING S.A.			
Nº	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	47101521-001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE 5M3/HS.	Unidad	Global	3	ENGINEERING	PARAGUAY	1.192.966.666	3.578.899.998
TOTAL GENERAL IVA incluido									**3.578.899.998**

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Mario Angel Escobar
Jefe Gestión Operativa y Monitoreo
SENASA

Arq. Luis A. Coronel Raina
Director
DOSAPAS - SENASA

Abog. Cristian Ronquez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social